

ABEJA ESPAÑOLA.

NUM. 73. *Lunes, 23 de Noviembre.*

5 qtos.

POLITICA.

Un gobierno no merece el nombre de bueno, sino quando es justo para todos: así es que nada es tan difícil como hallar uno á quien con razon pueda llamársele tal. Pero como solamente los buenos gobiernos pueden formar *buenos ciudadanos*, no es de admirar se echen tanto de ménos aquellos hombres verdaderamente dignos de gozar las dulzuras de la libertad, y que estén penetrados de un amor intenso por la patria. La fidelidad, los sacrificios generosos, en una palabra, el cabal cumplimiento de los deberes de la vida social, solo los gobiernos justos tienen derecho para exígirlos de sus súbditos; pues que sola la autoridad legítima, esto es, aquella que trabaja

por el bien comun, y que está reconocida por todos, es la que puede ser amada, sinceramente obedecida y respetada.

No hay patria en donde el hombre se halla baxo la opresion, y sin esperanza de ver terminar sus penas: pues aunque el ciudadano debe soportar con paciencia los inconvenientes necesarios é inseparables de la vida social, y dividir con sus conciudadanos las calamidades pasajeras, tiene sin embargo derecho para renunciar á la asociacion, luego que vea que ésta le rehusa constantemente los beneficios que debe dispensarle. No hay patria, podemos decir, donde no hay ni justicia, ni buena fe, ni concordia, ni virtud. Sacrificar los bienes y la vida por tiranos, es inmolarse, no á la patria, sino á sus mas crueles enemigos. "El buen ciudadano, (dice Ciceron) es aquel que no puede sufrir en su patria una autoridad que pretenda elevarse por cima de las leyes;" pues que no de-

be obedecer ni respetar sino á estas, cuyo objeto es la conservacion, seguridad, felicidad, union y reposo de la sociedad. El que obedece ciegamente los caprichos de un gobierno despótico ó arbitrario, es un esclavo: no hay ciudadano baxo al imperio del despotismo, ni ciudad para los esclavos. La patria para estos no es mas que una vasta prision guardada por satélites, sumisos á las órdenes de un fiero carcelero.

**SITUACION GENERAL DE LOS
NEGOCIOS DEL NORTE DE
EUROPA.**

Exâminadas atentamente todas las piezas oficiales de la guerra de Rusia, publicadas por los franceses y rusos, comparadas con las numerosas cartas escritas por personas ilustradas de diferentes clases; debemos asegurar que el resultado de este exâmen comparativo dexa en nues-

tro ánimo una impresion muy diferente de la que se esperaba de su publicacion.

En efecto, vemos una prueba convincente de que la guerra de Rusia ha venido á ser *nacional*, como la de España; que el pueblo ha tomado en ella una *parte activa*; que la absoluta devocion de la nacion á su Emperador la ha llevado á sacrificios inauditos, y que los reveses, léjos de resfriar su entusiasmo, le han exáltado hasta la mas furiosa rabia contra sus opresores. Quando estos nobles sentimientos, tan generalmente difundidos por todo el imperio, se ponen en balanza con la pérdida de una batalla, ó la ocupacion de una ciudad; apénas merecen estos sucesos el menor cuidado.

El 19 *boletín* anunciaba en términos vagos la entrada de los franceses en Moscon. ¿Y por que camino habian llegado? ¿en que número entraron? ¿que circunstancias precedieron y ocasionaron este aconte-

cimiento? Todas estas y ótras muchas circunstancias, interesantísimas á los lectores, estaban en la mas profunda obscuridad, hasta que se juzga á propósito publicar el boletín 20, que tampoco ilustra el suceso principal. En esta pieza insignificante no se halla el nombre de ningun cuerpo ni general frances; y realmente no se reducen mas que á una invectiva contra los rusos por haber quemado sus propias ciudades. *¡Moscou no existe ya!* — Tal es el anuncio enfático que contiene dicho boletín.

Pero si *Moscou* no existe, *Bona-* parte no está en posesion de una ciudad como esta; y todas las pérdidas que han sufrido los franceses y sus aliados para apoderarse de sus escombros, han sido inútilmente padecidas por estos: para ocupar un sitio cubierto de cenizas, han perecido cien mil franceses, prusianos, holandeses, italianos, saxones y wvirtembergeses. La conquista de aque-

lla ciudad era uno de *los grandes pensamientos* del héroe del continente; pero se le ha frustrado completamente. Es verdad que ha ocupado el Kremblin; pero allí mismo se ha visto cercado de *un océano de llamas*; y (lo que le es todavía mas molesto) no ha podido apoderarse de los almacenes, equipages y vestuarios del ejército ruso, que ántes han sido presa de las llamas, que de su rapacidad.

Esta operacion destructiva de lo que iba á ser el mas poderoso recurso del enemigo, es llamada por el redactor sentimental del boletín *un horrible proyecto*. Sin duda haria horrorizar si hubiese sido el resultado de algun plan atroz, friamente combinado desde el principio de la campaña; pero siendo, como fué, un pronto efecto de la necesidad, y de la inevitable alternativa, ó de recurrir al incendio, ó de dar á un abominable enemigo *la abundancia, buenos cuarteles de invierno, y los mas*

extensos y formidables medios de conquista, con que abriria la campaña en la primavera; entónces este mismo acto cambia enteramente de aspecto, y se ve que fué dictado, no ménos por la prudencia y humanidad, que por el valor y ódio á los usurpadores. Debe ademas considerársele baxo otro punto de vista mas extenso. Todas las circunstancias prueban que los habitantes han tomado parte, con el mayor zelo y afan, en una medida, que, aunque desastrosa para sus intereses privados, tenia por objeto impedir que su patria cayese baxo del horrible yugo frances. Y los moscovitas no son los únicos que han adoptado este generoso plan de conducta; pues todas las ciudades que estan en la línea por donde marcha el ejército frances, han sido abandonadas; y todos los artículos que pudieran aprovechar al enemigo, enteramente destruidos por sus dueños.

El mismo boletín 20 contiene una

descarada confesion del mas profundo desprecio, que estos vandidos hacen de todos los principios del derecho de gentes; y jamas se mencionará entre hombres de bien, sin que se le cubra de horror. Los rusos tenian incontestable derecho á destruir su propiedad, para que no cayese en poder de sus enemigos; y sin embargo, por haber executado una órden dada al efecto por la autoridad competente, anuncia el boletin con énfasis que fueron presos y fusilados en el momento cien rusos;

(Se concluirá.)



Cádiz. Imprenta Patriótica. 1812.